

BASES GENERALES PARA EL CONCURSO “MICROHISTORIAS DESDE EL ENCIERRO”

El museo municipal “Museo de Historia de Madrid”, con el propósito de incentivar la creatividad literaria y el conocimiento y la historia de la ciudad en estos momentos de confinamiento, convoca su I concurso de microrrelatos.

I. BASES GENERALES

Podrá participar cualquier persona física, a partir de 18 años. Las obras que se presenten a este concurso deberán estar escritas en lengua castellana y deberán tener un máximo de 100 palabras sin contar el título.

La temática del relato es libre, pero deberá contener las palabras “Madrid” y “museo”.

2. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Las obras serán originales, inéditas, no premiadas anteriormente en ningún otro concurso, ni sujetas a compromiso alguno de edición. Tampoco podrán estar pendientes de fallo en cualquier otro concurso en la fecha en que finalice el plazo de presentación de candidatura a éste, ni podrán ser presentadas a otro certamen hasta que éste sea fallado.

Los trabajos se presentarán a través del [formulario abierto en la web del museo](#).

Cada concursante podrá presentar un máximo de 2 microrrelatos.

3. PLAZO

El plazo de recepción de los microrrelatos será desde el día 20 de abril al día 10 de mayo (23:59 hora española), ambos inclusive.

El fallo del jurado se hará público el día 15 de mayo, día de San Isidro, patrón de Madrid, publicado en la web del Museo de Historia de Madrid, en sus redes sociales y mediante comunicado a los premiados por correo electrónico y/o teléfono.

4. PREMIOS

Se seleccionarán 30 microrrelatos finalistas que recibirán un diploma acreditativo y un catálogo del Museo. Además, sus relatos serán difundidos a través de la web del Ayuntamiento de Madrid y formarán parte de la exposición que se realizará en la sede del museo.

Los tres ganadores recibirán, además:

- 1er clasificado: un grabado numerado, un lote de catálogos y un facsímil de un plano de Madrid
- 2.º y 3er clasificados: un grabado numerado.

En un acto, que tendrá lugar en la sede del museo y cuya fecha se anunciará próximamente, se hará entrega de los diplomas y los premios, y todos los presentes tendrán el privilegio de realizar una visita a las zonas privadas del museo.

5. JURADO

El Museo de Historia de Madrid designará un jurado entre personal del Área de Cultura, Turismo y Deporte del Ayuntamiento de Madrid.

Su fallo será inapelable y comunicado personalmente a los premiados y a través de la web al resto de los participantes.

6. OBSERVACIONES FINALES

Los trabajos seleccionados quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Madrid. Los autores cederán sus derechos de publicación y difusión en la web y/o impresos por cualquier vía o medio. Siempre deberá hacerse mención de su autoría.

Los participantes serán responsables de las reclamaciones que se produjeran por daños a terceros (plagios, daños morales, etc.).

Cualquier hecho no previsto en estas bases o duda sobre su interpretación serán resueltos según el criterio del jurado.

La participación en la presente convocatoria implica aceptar todas y cada una de las disposiciones contenidas en las presentes bases.
